

R-DNAT-2014-1985

SALTA, 02 de diciembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.782/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-631 – relacionada a la designación de la Ing. Elena Judith Condorí en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan 2011) de la Sede Regional Orán, con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material cometido en el Artículo 1° de la Res. R-CDNAT-2014-631, en relación a la asignatura correcta en la que desempeñará sus funciones la Ing. Condorí, dejando debidamente establecido que **donde dice**: “Taller III: Industrias Forestales”, **debe decir**: “Taller III: Operaciones Forestales” – dicha corrección se efectúa en el marco previsto en el Art. 101 del Dcto. 1759/72 Reglamento de Procedimientos Administrativos y lo establecido en Res.544/11-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

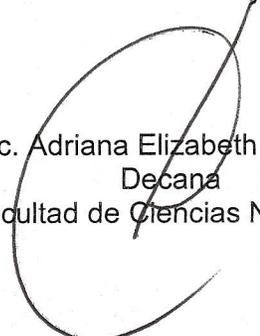
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Salvar el error material cometido en el Artículo 1° de la Resolución R-CDNAT-2014-631 (designación de la Ing. Elena Judith Condorí en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán) – en relación a la cátedra correcta, dejando debidamente establecido que **donde dice**: “Taller III: Industrias Forestales”, **debe decir**: “Taller III: Operaciones Forestales” – corrección efectuada en el contexto del Art. 101 del Dcto. 1759/72 Reglamento de Procedimientos Administrativos y lo dispuesto en esta Universidad, por Res. 544/11-CS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Condorí, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Presupuesto de UNSa, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales